



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha recopilado los primeros resultados de producción y de controles oficiales

El avance de datos sobre producción ecológica en 2017 marca una tendencia de crecimiento sostenido

Nota de prensa

- La superficie dedicada a este tipo de producción ha aumentado un 3,1% respecto al año 2016, superando las 2.082.000 Ha, habiéndose incrementado también en un 5,3% el número de operadores, hasta los 43.984
- Se mantiene el liderazgo europeo de España en superficie dedicada a este sistema de producción agraria
- En el marco del Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria se han realizado 48.166 controles en mercado interior y 1.633 controles en frontera
- El Ministerio divulga, a través de su página web, las tres nuevas normas UNE de insumos para su uso en agricultura ecológica

21 de junio de 2018. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dispone ya de los datos de producción ecológica en España correspondientes al año 2017. Estos datos vienen a confirmar la tendencia de crecimiento sostenido y la consolidación de la producción ecológica, que mantiene a España como primer país de la Unión Europea en superficie agrícola dedicada a ese sistema de cultivo, y uno de los cinco más importantes del mundo.

Así, la superficie dedicada a este tipo de producción ha aumentado un 3,1% respecto al año 2016, superando las 2.082.000 Ha. La mitad se destina a pastos permanentes, una cuarta parte a cultivos de tierras arables y la otra cuarta parte a cultivos permanentes. Destaca la superficie calificada en producción, que ha aumentado en más de 280.000 Ha respecto el año anterior. Por tanto se confirma una tendencia de crecimiento anual medio de la superficie total en ecológico del 3,7% en los últimos 5 años.



INCREMENTO DE OPERADORES

Por lo que respecta a los operadores, su número total se ha incrementado en un 5,3% hasta los 43.984, habiendo aumentado el número en todas las categorías: productores primarios (4,2%), industriales (12,8%), importadores (28%), exportadores (49%) y comercializadores mayoristas (22%). Estos datos ponen de relieve el crecimiento en las fases posteriores de la cadena alimentaria, por el incremento de la demanda. La tendencia del crecimiento medio anual en los últimos 5 años ha sido de 4,7% en productores agrarios, 15,2% en industrias y 17,5% en comercializadores de productos ecológicos

En producción vegetal destaca el aumento de hectáreas dedicadas a hortalizas, forrajes, frutales, frutos secos, cítricos y bayas, manteniéndose viñedo y olivar, y disminuyendo cereales y leguminosas.

En cuanto a producción animal, aumenta el número de explotaciones de leche de bovino y ovino, en apicultura y en aves de corral de puesta y de carne. El número de cabezas de ganado también aumenta en bovino, gallinas de puesta, conejos y de colmenas. La acuicultura ha sido otro subsector con fuerte crecimiento este año en producción de más del 29%

Por lo que a las industrias se refiere han registrado un crecimiento muy positivo llegando a las 6.662 aquellas relacionadas con la producción vegetal, siendo las principales las industrias de frutas y hortalizas y de elaboración de bebidas; y a 1.151 las relacionadas con la producción animal, destacando la industria cárnica y láctea. Este aumento se ha producido en todas las actividades.

Todos estos datos desagregados por Comunidad Autónoma y por provincias están ya disponibles en la página web del Ministerio:

<http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/produccion-ecologica/>

CONTROLES OFICIALES

Los productos agroalimentarios ecológicos, también llamados biológicos u orgánicos, están sometidos a un sistema de control, regulado por normativa comunitaria, e incluido en el Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria. El programa de la producción ecológica exige realizar al menos



una visita de control anual a los distintos operadores de la producción ecológica (productores, transformadores o comercializadores).

El número total de controles oficiales realizados en 2017 ha sido de 48.166 y de 1.633 en importaciones en la frontera. En el curso de los mismos se han analizado 4.736 muestras, de las que sólo el 8,2% han tenido un resultado desfavorable. El número de incumplimientos ascendió a 1.512, lo que supone el 3,4% de los operadores.

Además las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas han supervisado a las entidades certificadoras públicas y privadas, dando lugar a la retirada de la autorización a un organismo de control.

NORMAS UNE

Por otro lado, ya están disponibles para su consulta en la página web del Departamento las tres normas UNE de insumos de uso en la producción agrícola ecológica. Se trata de unas normas privadas voluntarias que, por demanda del sector, fueron impulsadas por este Ministerio y que son:

- UNE 142500. Productos Fertilizantes, enmiendas y sustratos de cultivo.
- UNE 315500. Productos para la gestión de plagas y enfermedades vegetales.
- UNE 66500. Requisitos mínimos para la certificación de insumos utilizables en la producción vegetal ecológica según las Normas UNE 142500 y UNE 315500

Su elaboración durante más de dos años de trabajo, ha sido de gran complejidad técnica y han participado: expertos de Comunidades Autónomas y de distintas Subdirecciones del Ministerio, ENAC (Entidad Nacional de Acreditación), Asociaciones representativas y Empresas fabricantes y comercializadoras de insumos (AEFA-Asociación Española de Fabricantes de Agronutrientes; AEFISA-Asociación Española de Fitosanitarios y Sanidad Ambiental; ANFEE-Asociación Nacional de Fabricantes de Fertilizantes); representantes del sector productor ecológico y Entidades de certificación de la producción ecológica y de insumos.



La publicación en la web del Ministerio es la culminación de este trabajo y marca un momento importante para el desarrollo de la agricultura ecológica española. Estas tres normas, voluntarias y pioneras, son una valiosa herramienta que aporta soluciones y que dota a los insumos certificados de una distinción valorada positivamente por el mercado.

<http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/produccion-ecologica/normas-une-insumos-agricolas/>